

RESOLUCIÓN 5775 DE 2006

(agosto 31)

Diario Oficial No. 46.389 de 12 de septiembre de 2006

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

<NOTA DE VIGENCIA: Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007>

Por la cual se sectorizan los objetos de control fiscal y se asigna la competencia para la vigilancia de su gestión fiscal a las Contralorías Delegadas Sectoriales.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007, publicada en el Diario Oficial No. 46.701 de 26 de julio de 2007, 'Por la cual se sectorizan y categorizan los sujetos de control fiscal y se asigna la competencia para la vigilancia de su gestión fiscal a las Contralorías Delegadas para la Vigilancia Fiscal Sectorial'

El párrafo del artículo [18](#) establece: 'La presente resolución Orgánica se aplicará a partir de Plan General de Auditoría - PGA 2008, sobre la vigencia fiscal 2007, actualmente en etapa de planificación y cuya ejecución se iniciará el 1o de septiembre de 2007'

- Modificada por la Resolución 5831 de 2007, publicada en el Diario Oficial No. 46.585 de 29 de marzo de 2007, 'Por la cual se crean los Subsectores de Vivienda y Desarrollo Territorial en la Contraloría Delegada para la Vigilancia Fiscal para el Sector del Medio Ambiente y se modifican los artículos [2o](#) y [5o](#) de la Resolución Orgánica número 5775 de agosto 31 de 2006'

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA,

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo [267](#) inciso primero de la Constitución Política de Colombia establece que, el control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejan fondos o bienes de la Nación.

Que de acuerdo con el artículo [268](#), numeral 4 de la Constitución Política de Colombia, el Contralor General de la República podrá exigir informes sobre su gestión fiscal a los empleados oficiales de cualquier orden y a toda persona o entidad pública o privada que administre fondos o bienes de la Nación.

Que la Ley [42](#) de enero 26 de 1993, establece en Título I, Capítulo I los principios y sistemas del control Fiscal y en el Capítulo II las modalidades de control fiscal en las entidades del sector central y descentralizado, en las sociedades de economía mixta y en entidades diferentes a las de

economía mixta.

Que el Decreto-ley número [267](#) de febrero 22 de 2000 establece la organización y funcionamiento de la Contraloría General de la República.

Que en el Capítulo II, artículo [9o](#) del mismo Decreto se fijan los criterios para la organización de la Contraloría General de la República, entre los cuales se encuentra la especialización sectorial.

Que en el Capítulo II, artículo [11](#), ibídem se determina la organización de la Contraloría General de la República y en el nivel superior de dirección se establecen las Contralorías Delegadas para los Sectores Agropecuario, Medio Ambiente, Defensa Justicia y Seguridad, Gestión Pública e Instituciones Financieras, Infraestructura Física y Telecomunicaciones Comercio Exterior y Desarrollo Regional, Social y Minas y Energía.

Que el artículo [30](#) del Decreto-ley 267 de 2000, reglamenta lo referente a la sectorización determinando que para garantizar el adecuado ejercicio de las funciones, facultades y actividades del control fiscal señaladas en la Constitución, las leyes y las normas, así como, para lograr un alto desarrollo del nivel técnico del ejercicio de las mismas, la Contraloría General de la República agrupará por sectores a los sujetos de control fiscal, de acuerdo con el ámbito en el cual desarrollen sus actividades de gestión pública, prestación de servicios, funciones administrativas o regulativas, producción de bienes o actividades comerciales, económicas y financieras.

Que igualmente dispone que, considerando los criterios de especialización sectorial, funcionalidad y simplificación, el Contralor General, previo concepto del Comité Directivo, podrá asignar y reasignar sujetos pasivos de vigilancia y control fiscal a las Contralorías Delegadas, en cuyo caso estas deberán responder por los resultados de la vigilancia de la gestión fiscal del respectivo sector al que se hubiere asignado tales sujetos.

Que se hace necesario expedir una nueva resolución de sectorización, acorde a las disposiciones legales y reglamentarias que se han expedido para adelantar el programa de renovación de la administración pública, mediante la cual se crean, suprimen, fusionan y liquidan entidades u organismos nacionales y Ministerios.

Que para los sujetos de control sectorizados, se hace necesario establecer la modalidad de control fiscal, de acuerdo a la participación o el aporte de recursos públicos, a fin de evaluar su gestión fiscal o empresarial.

Que en la estructura de la rama ejecutiva se han presentado cambios, como la creación, supresión, escisión, privatización, fusión y liquidación de entidades u organismos públicos, del orden nacional; por lo cual se hace necesario incluir o suprimir entidades u organismos del orden nacional, dentro de la reglamentación de sectorización que para tal efecto expide el Contralor General de la República.

Que en Comité Directivo realizado el día 3 de agosto de 2006, se analizó, estudió y aprobó la sectorización de sujetos de control de que trata la presente resolución y que fue propuesta por la Oficina de Planeación.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007>
Corresponde a la Contraloría Delegada para el Sector Agropecuario, ejercer el control fiscal a las siguientes entidades:

Subsector Regulador de Políticas	Sede Principal
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Bogotá
Subsector Desarrollo Agroindustrial y Comercialización	
Agromontes de María S. A. (en liquidación)	Ovejas
Bolsa Nacional Agropecuaria S. A., BNA	Bogotá
Central de Abastos de Bucaramanga S.A., Centroabastos	Bucaramanga
Central de Abastos de Cúcuta S. A., Cenabastos	Cúcuta
Central de Abastos del Sur S. A., Surabastos (en liquidación)	Neiva
Comercializadora Caribbean Sesame S. A.	Carmen de Bolívar
Comercializadora Comulgali Ltda. (en liquidación)	Fresno
Comercializadora de Productos Agrícolas del Cauca Ltda., Copracauca (en liquidación)	Santander de Quilichao
Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá S. A., Cofema	Florencia
Compañía Occidental de Chocolates S. A.	Palermo
Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca S. A., Cavasa	Candelaria
Corporación de Abastos de Bogotá S.A., Corabastos	Bogotá
Corporación Forestal del Tolima	Ibagué
Empresa Agroindustrial de San Jorge(en liquidación)	San Marcos
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A., Vecol	Bogotá
Empresa Colombiana Pesquera de Tolú S.A., Pestolú	Tolú
Empresa Comercial y Agroindustrial Llano Grande S.A., Ecoagro (en liquidación)	Campoalegre
Empresa de Comercialización de Productos Perecederos S.A., Emcoper (en liquidación)	Bogotá
Empresa Promotora y Comercializadora Mercado Justo por la Paz S. A. (en liquidación)	Bogotá
Gran Central de Abastos del Caribe S. A., Granabastos	Soledad
Industrias Alimenticias de Lérída S. A., Ialas (en liquidación)	Lérída
Mercados de Armenia, Mercar	Armenia
Pasteurizadora el Holandés S. A.	Aguachica
Piscícola San Silvestre	Barrancabermeja
Promotora de Empresas Agroexportadoras S.A., Promagro-	Bogotá
Sociedad Productores de Cebolla Larga S.A., Procel (en liquidación)	Bogotá
Subsector Investigación Desarrollo y Transferencia de Tecnología	
Centro de Desarrollo Tecnológico de Sericultura, CDTs (en liquidación)	Pereira
Corporación Colombia Internacional, C.C.I.	Bogotá

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Corpoica	Bogotá
Incubadora Empresarial de Producción y Comercialización Agropecuaria, Incuagro-E.U.	Bogotá
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA	Bogotá
Subsector Investigación Desarrollo y Transferencia de Tecnología	
Centro de Desarrollo Tecnológico de Sericultura, CDTs (en liquidación)	Pereira
Corporación Colombia Internacional, C.C.I.	Bogotá
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Corpoica	Bogotá
Incubadora Empresarial de Producción y Comercialización Agropecuaria, Incuagro-E.U.	Bogotá
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA	Bogotá
Subsector Fomento y Desarrollo Agropecuario	
Asociación Colombiana de Porcicultores, A.C.P.- Fondo Nacional de la Porcicultura	Bogotá
Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, Asocaña, Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado del Azúcar y los Jarabes de Azúcar	Cali
Asociación Hortifrutícola de Colombia, Asohofructol, Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola	Bogotá
Confederación Colombiana del Algodón, Conalgodón, Fondo de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros del Algodón	Bogotá
Confederación Colombiana del Algodón, Conalgodón, Fondo de Fomento Algodonero	Bogotá
Cooperativa Agropecuaria de Ginebra, Coagro, Fondo de Fomento de Fríjol Soya Importado	Cali
Cooperativa Agropecuaria de Ginebra, Coagro, Fondo de Fomento de Fríjol Soya Nacional	Cali
Federación Colombiana de Ganaderos, Fedegán, Fondo de Estabilización para el Fomento de Exportación de Carne, Leche y sus Derivados	Bogotá
Federación Colombiana de Ganaderos, Fedegán- Fondo Nacional del Ganado	Bogotá
Federación Nacional de la Panela -Fedepanela- Fondo de Fomento Panelero	Bogotá
Federación Nacional de Arroceros -Fedearroz- Fondo Nacional del Arroz	Bogotá
Federación Nacional de Avicultores de Colombia, Fenavi, Fondo Nacional Avícola	Bogotá
Federación Nacional de Cacaoteros, Fedecacao, Fondo Nacional del Cacao	Bogotá

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Fondo Nacional del Café	Bogotá
Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas, Fenalce, Fondo Importado de Cereales	Bogotá
Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas, Fenalce, Fondo Nacional Cerealista	Bogotá
Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas, Fenalce, Fondo Nacional de Leguminosas	Bogotá
Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones.	Bogotá
Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, Fondo de Fomento Palmero	Bogotá
Federación Nacional de Productores de Tabaco, Fedetabaco-Fondo Nacional de Tabaco	San Gil
Federación Nacional de Productores y Transformadores de Caucho Natural, FedECAUCHO, Fondo Nacional del Fomento Cauchero	Bogotá
Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, Fommur	Bogotá
Fondo Ganadero de Boyacá S. A.	Tunja
Fondo Ganadero de Córdoba S. A.	Montería
Fondo Ganadero de Cundinamarca S. A.	Puerto Salgar
Fondo Ganadero de Sucre S. A.	Sincelejo
Fondo Ganadero del Atlántico S. A.	Barranquilla
Fondo Ganadero del Caquetá S. A.	Florencia
Fondo Ganadero del Cauca S. A.	Popayán
Fondo Ganadero del Cesar S. A.	Valledupar
Fondo Ganadero del Huila S. A.	Neiva
Fondo Ganadero del Magdalena S. A.	Santa Marta
Fondo Ganadero del Meta S. A.	Villavicencio
Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S. A.	Armenia
Fondo Ganadero del Putumayo (en liquidación)	Mocoa
Fondo Ganadero del Tolima S. A.	Ibagué
Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario, Finagro, S. A.	Bogotá
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Incoder.	Bogotá
Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Incora (en liquidación)	Bogotá
Instituto Nacional de Adecuación de Tierras, INAT, (en liquidación)	Bogotá

ARTÍCULO 2o. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007>
Corresponde a la Contraloría Delegada para el Sector Medio Ambiente, ejercer el control fiscal a las siguientes entidades:

Subsector Regulador de Políticas	
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Bogotá

Unidad Administrativa Especial de Sistema de Parques Nacionales	Bogotá
Subsector Autoridades Ambientales Regionales	
Corporación Autónoma Regional de Boyacá, Corpoboyacá	Tunja
Corporación Autónoma Regional de Caldas, Corpocaldas-	Manizales
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR	Bogotá
Corporación Autónoma Regional de Chivor, Corpochivor	Garagoa
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, Corfonor.	Cúcuta
Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira	Riohacha
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, Corporinoquia	Yopal
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Rionegro y Nare, Cornare	Santuario
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge, CVS	Montería
Corporación Autónoma Regional de Nariño, Corponariño	Pasto
Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Carder	Pereira
Corporación Autónoma Regional de Santander, CAS	San Gil
Corporación Autónoma Regional de Sucre, Carsucre	Sincelejo
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM	Neiva
Corporación Autónoma Regional del Atlántico, CRA	Barranquilla
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, Cardique	Cartagena
Corporación Autónoma Regional del Cauca, CRC	Popayán
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, Corantioquia	Medellín
Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar	Valledupar
Corporación Autónoma Regional del Guavio, Corpoguavio	Gachalá
Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag	Santa Marta
Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ	Armenia
Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, CSB	Magangué
Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima	Ibagué
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC	Cali
Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y el San Jorge, Corpomojana San Marcos -	Sucre
Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB.	Bucaramanga
Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, Codechocó	Quibdó
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Coralina	San Andrés
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Area de Manejo Especial de la Macarena, Cormacarena	Villavicencio
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico, CDA.	Puerto Inírida

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía, Corpoamazonia	Mocoa
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, Corpourabá	Apartadó
Subsector Investigaciones Científicas Ambientales	
Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	Bogotá
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi	Leticia
Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam	Bogotá
Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Newman	Quibdó
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis, Invemar	Santa Marta
Subsector Protección Ambiental	
Corporación para la Protección Ambiental, Cultural y el Ordenamiento Territorial	Bogotá
Fondo Nacional Ambiental	Bogotá
<Entidades incluidas por el artículo 3 de la Resolución 5831 de 2007: El nuevo texto es el siguiente:>	

Subsector Vivienda

<u>Caja Promotora de Vivienda Militar</u>	<u>Bogotá</u>
<u>Fondo Nacional de Vivienda, Fonvivienda,</u>	<u>Bogotá</u>
<u>Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil</u>	<u>Bogotá</u>
<u>Fundación Ciudad de Cali (En Liquidación)</u>	<u>Cali</u>
<u>Instituto Casas Fiscales del Ejército</u>	<u>Bogotá</u>
<u>Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana, Inurbe, (En Liquidación)</u>	<u>Bogotá</u>

Subsector Desarrollo Territorial

<u>Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC,</u>	<u>Bogotá</u>
<u>Unidad Administrativa Especial Comisión de Regulación Agua Potable y Saneamiento Básico</u>	<u>Bogotá</u>

Notas de Vigencia

- Entidades incluidas por el artículo [3](#) de la Resolución 5831 de 2007, publicada en el Diario Oficial No. 46.585 de 29 de marzo de 2007, las cuales fueron excluidas de la sectorización de la Contraloría Delegada para la Vigilancia Fiscal del Sector Infraestructura Física y Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional.



ARTÍCULO 3o. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007>
Corresponde a la Contraloría Delegada para el Sector Defensa, Justicia y Seguridad, ejercer el control fiscal a las siguientes entidades:

Subsector Defensa

Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Bogotá
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	Bogotá
Club Militar de Oficiales	Bogotá
Comando Armada Nacional	Bogotá
Comando Ejercito Nacional	Bogotá
Comando Fuerza Aérea	Bogotá
Comando General de las Fuerzas Militares	Bogotá
Comisión Nacional del Océano	Bogotá
Consejo Profesional de Ingeniería Naval y Profesiones Afines, Coninpa, Asociación Colombiana de Ingenieros Navales y Profesionales Afines, Acinpa	Bogotá
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial, Cotecmar	Cartagena
Dirección de Sanidad de las Fuerzas Militares	Bogotá
Dirección General Marítima, Dimar	Bogotá
Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad	Bogotá
Hospital Militar	Bogotá
Industria Militar, Indumil	Bogotá
Ministerio de Defensa Nacional	Bogotá

Subsector Justicia

Defensoría del Pueblo	Bogotá
Dirección Nacional de Estupefacientes, DNE	Bogotá
Fiscalía General de la Nación	Bogotá
Fondo para la Participación y el Fortalecimiento de la Democracia	Bogotá
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Bogotá
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec	Bogotá
Ministerio del Interior y de Justicia	Bogotá
Procuraduría General de la Nación, Ministerio Público	Bogotá
Rama Judicial	Bogotá

Subsector Seguridad

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	Bogotá
Comisionado Nacional para la Policía	Bogotá
Defensa Civil Colombiana	Bogotá
Departamento Administrativo de Seguridad, DAS	Bogotá
Fondo Rotatorio de la Policía Nacional	Bogotá

Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo de Seguridad	Bogotá
Policía Nacional	Bogotá
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Bogotá



ARTÍCULO 4o. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007>
Corresponde a la Contraloría Delegada para el Sector Gestión Pública e Instituciones Financieras, ejercer el control fiscal a las siguientes entidades:

Subsector Hacienda

Banco de la República	Bogotá
Departamento Administrativo Nacional de Planeación	Bogotá
Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE	Bogotá
Fondo Cuenta de Impuestos al Consumo de Productos Extranjeros	Bogotá
Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Bogotá
Fondo Rotatorio del Dane, Fondane	Bogotá
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Bogotá
Registraduría Nacional del Estado Civil	Bogotá
Superintendencia de Notariado y Registro	Bogotá
Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación	Bogotá
Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, Función Pagadora	Bogotá
Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, Función Recaudadora	Bogotá

Subsector Gobierno

Auditoría General de la República	Bogotá
Comisión Nacional del Servicio Civil	Bogotá
Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP	Bogotá
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	Bogotá
Dirección Nacional del Derecho de Autor	Bogotá
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	Bogotá
Ministerio de Relaciones Exteriores	Bogotá

Subsector Financiero

Almacén General de Depósito S. A., Alpopular	Bogotá
--	--------

Almacenes Generales de Depósito de la Caja Agraria y el Banco Ganadero, Almagrario	Bogotá
Banco Agrario de Colombia S.A.	Bogotá
Banco Cafetero, Bancafé, (en liquidación)	Bogotá
Banco Central Hipotecario S.A. (en liquidación)	Bogotá
Banco de Comercio Exterior de Colombia, Bancoldex	Bogotá
Banco del Estado, Banestado, (en liquidación)	Bogotá
Banco Popular	Bogotá
Caja de Crédito Agrario Industrial Minero (en liquidación)	Bogotá
Central de Inversiones S.A. -CISA-	Bogotá
Compañía de Financiamiento, FES, (en liquidación)	Cali
Compañía de Inversiones del Café S. A.	Manizales
Compañía de Seguros la Previsora S. A.	Bogotá
Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, Dansocial	Bogotá
Depósito Centralizado de Valores de Colombia S. A., Deceval	Bogotá
Fiduciaria Cafetera, Fiducafé	Bogotá
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior, Fiducoldex S. A.-	Bogotá
Fiduciaria del Estado S. A., Fiduestado (en liquidación)	Bogotá
Fiduciaria la Previsora S. A.	Bogotá
Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter	Bogotá
Fondo de Garantías de Instituciones Cooperativas, Fogacoop-	Bogotá
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras S.A., Fogafín	Bogotá
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, Fonade	Bogotá
Fondo Nacional de Ahorro, FNA	Bogotá
Fondo Nacional de Garantías S.A., FNG	Bogotá
Fondo Regional de Garantías del Café S.A.	Pereira
Granbanco, Bancafé	Bogotá
Instituto de Fomento Industrial, IFI (en liquidación)	Bogotá
La Previsora Seguros de Vida S. A.	Bogotá
Leasing Popular S.A.	Bogotá
Leasing S.A., Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	Bogotá
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S. A., Fiduagraria	Bogotá
Superintendencia de la Economía Solidaria	Bogotá
Superintendencia Financiera de Colombia	Bogotá
U.C.N. Sociedad Fiduciaria S. A. (en liquidación)	Bogotá
Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero	Bogotá

Subsector Legislativo

Cámara de Representantes

Bogotá

Senado de la República

Bogotá



ARTÍCULO 5o. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007>
Corresponde a la Contraloría Delegada para el Sector de Infraestructura Física y Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional, ejercer el control fiscal a las siguientes entidades:

Subsector Transporte

Centro de Diagnóstico Automotor de Boyacá Ltda.

Duitama

Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda.

Manizales

Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia

Bogotá

Consejo Profesional Nacional de Topografía

Bogotá

Empresa Colombiana de Vías Férreas(en liquidación)

Bogotá

Fondo Nacional de Caminos Vecinales(en liquidación)

Bogotá

Instituto Nacional de Concesiones, INCO

Bogotá

Instituto Nacional de Vías, INVIAS

Bogotá

Ministerio de Transporte

Bogotá

Servicio Aéreo a Territorios Nacionales, Satena

Bogotá

Sociedad Centro Administrativo de Transporte y Tránsito de Cúcuta Ltda.

Cúcuta

Sociedad Colombiana de Servicios Portuarios y Transporte S. A. Serviport

Cartagena

Sociedad Colombiana de Transporte Ferroviario S.A.-S.T.F.- (en liquidación)

Bogotá

Superintendencia de Puertos y Transportes

Bogotá

Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil

Bogotá

Subsector Telecomunicaciones

Administración Postal Nacional, Adpostal-

Bogotá

Barranquilla Telecomunicaciones S. A.. E.S.P.

Barranquilla

Canal Regional de Televisión del Caribe, Telecaribe

Barranquilla

Comisión Nacional de Televisión

Bogotá

Compañía Telefónica de Cartagena S. A.

Cartagena

Corporación Colombia Digital Nation

Bogotá

Corporación Inter, Red (en liquidación)

Bogotá

Empresa de Telecomunicaciones de Buenaventura S.A., ESP, Telebuenaventura (en liquidación)

Buenaventura

Empresa Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Bogotá

Empresa de Telecomunicaciones de Armenia S.A. E.S.P. Telearmenia

Armenia

Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P.	Bucaramanga
Empresa de Telecomunicaciones de Calarcá S. A., E.S.P. Telecalarcá (en liquidación)	Calarcá
Empresa de Telecomunicaciones de Caquetá, Telecaquetá (en liquidación)	Florencia
Empresa de Telecomunicaciones de Cartagena, Telecartagena (en liquidación)	Cartagena
Empresa de Telecomunicaciones de Maicao S. A., E.S.P. Telemaicao (en liquidación)	Maicao
Empresa de Telecomunicaciones de Nariño, Telenariño (en liquidación)	Pasto
Empresa de Telecomunicaciones de Santa Marta Telesantamarta	Santa Marta
Empresa de Telecomunicaciones de Santa Rosa de Cabal Telesantarrosa (en liquidación)	Santa Rosa de Cabal
Empresa de Telecomunicaciones de Tuluá S. A., E.S.P. Teletuluá (en liquidación)	Tuluá
Empresa de Telecomunicaciones de Valledupar S. A., E.S.P., Valledupar Teleupar (en liquidación)	
Empresa de Telecomunicaciones del Huila S. A. Telehuila (en liquidación)	Neiva
Empresa de Telecomunicaciones del Tolima S. A., E.S.P. Teletolima (en liquidación)	Ibagué
Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom (en liquidación)	Bogotá
Flycom Comunicaciones S.A .E.S.P.	Medellín
Fondo de Comunicaciones	Bogotá
Internexa S. A. E.S.P.	Medellín
Instituto Nacional de Radio y Televisión, Inravisión (en liquidación)	Bogotá
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A., Metrotel S. A.	Barranquilla
Metrotel Redes S. A.	Barranquilla
Ministerio de Comunicaciones	Bogotá
Parapat –Fiduagraria	Bogotá
Patrimonio Autónomo de Remates, PAR, Fiduagraria-Fidupopular-	Bogotá
Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC	Bogotá
Sociedad Canal Regional de Televisión Ltda., Telecafé	Manizales
Sociedad Canal Regional de Televisión Ltda., Teveandina Ltda.	Bogotá
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Bogotá

Unidad Administrativa Especial Comisión de Regulación de Telecomunicaciones	Bogotá
Subsector Industrial	
Agroquímica Colombiana de Caldas S.A.	Manizales
Barnes de Colombia S.A.	Bogotá
Cámara de Comercio de Aguachica, Cesar	Aguachica
Cámara de Comercio de Arauca, Arauca	Arauca
Cámara de Comercio de Armenia, Quindío	Armenia
Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Santander	Barrancabermeja
Cámara de Comercio de Barranquilla, Atlántico	Barranquilla
Cámara de Comercio de Bogotá, Cundinamarca	Bogotá
Cámara de Comercio de Bucaramanga, Santander	Bucaramanga
Cámara de Comercio de Buenaventura, Valle	Buenaventura
Cámara de Comercio de Buga, Valle	Buga
Cámara de Comercio de Cali, Valle	Cali
Cámara de Comercio de Cartagena, Bolívar	Cartagena
Cámara de Comercio de Cartago, Valle	Cartago
Cámara de Comercio de Casanare, Yopal	Yopal
Cámara de Comercio de Cúcuta, Norte de Santander	Cúcuta
Cámara de Comercio de Chinchiná, Caldas	Chinchiná
Cámara de Comercio de Dosquebradas, Risaralda	Dosquebradas
Cámara de Comercio de Duitama, Boyacá	Duitama
Cámara de Comercio de Facatativá, Cundinamarca	Facatativa
Cámara de Comercio de Florencia, Caquetá	Florencia
Cámara de Comercio de Girardot, Cundinamarca	Girardot
Cámara de Comercio de Honda, Tolima	Honda
Cámara de Comercio de Ibagué, Tolima	Ibagué
Cámara de Comercio de Ipiales, Nariño	Ipiales
Cámara de Comercio de La Dorada, Caldas	La Dorada
Cámara de Comercio de Magangué, Bolívar	Magangué
Cámara de Comercio de Manizales, Caldas	Manizales
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	Medellín
Cámara de Comercio de Montería, Córdoba	Montería
Cámara de Comercio de Neiva, Huila	Neiva
Cámara de Comercio de Ocaña, Norte de Santander	Ocaña
Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño Río Negro –Antioquia	Río Negro
Cámara de Comercio de Palmira, Valle	Palmira
Cámara de Comercio de Pamplona, Norte de Santander	Pamplona
Cámara de Comercio de Pasto, Nariño	Pasto

Cámara de Comercio de Pereira, Risaralda	Pereira
Cámara de Comercio de Quibdó, Chocó	Quibdo
Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia, San Andrés	San Andrés
Cámara de Comercio de San José del Guaviare –Guaviare	San José del Guaviare
Cámara de Comercio de Santa Marta, Magdalena	Santa Marta
Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda	Santa Rosa de Cabal
Cámara de Comercio de Sevilla – Valle	Sevilla
Cámara de Comercio de Sincelejo – Sucre	Sincelejo
Cámara de Comercio de Sogamoso, Boyacá	Sogamoso
Cámara de Comercio de Tuluá, Valle	Tuluá
Cámara de Comercio de Tumaco, Nariño	Tumaco
Cámara de Comercio de Tunja, Boyacá	Tunja
Cámara de Comercio de Urabá, Apartadó, Antioquia	Apartadó
Cámara de Comercio de Valledupar, Cesar	Valledupar
Cámara de Comercio de Villavicencio, Meta	Villavicencio
Cámara de Comercio del Aburrá Sur de Itagüí, Antioquia	Itagüi
Cámara de Comercio del Amazonas- Leticia	Leticia
Cámara de Comercio del Cauca-Popayán	Popayán
Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño-Puerto Berrío	Puerto Berrío
Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano	Saravena
Cámara de Comercio del Putumayo, Puerto Asís	Puerto Asís
Cámara de Comercio La Guajira Riohacha, La Guajira	Riohacha
Cámara de Comercio Sur y Oriente del Tolima	Espinal
Centro de Ferias, Convenciones y Exposiciones de Bucaramanga S.A., CONFER	Bucaramanga
Compañía Nacional de Pieles, Conalpiel	Neiva
Concesionaria del Magdalena Medio S. A.	Bogotá
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, CIAC.	Bogotá
Corporación de los Centros de Exposiciones y Convenciones, Corpocentros	Bogotá
El Gavilán S.A.	Bogotá
Fondo de Promoción Turística Colombia, Consorcio Administrador del Patrimonio Autónomo Fondo de Promoción Turística Promotor	Bogotá
Hotel San Diego S.A. Hotel Tequendama	Bogotá
Imprenta Nacional de Colombia	Bogotá
Industria de Concreto Centrifugado, INCO, (en liquidación)	Bogotá
Metalúrgica Construcel Colombia S.A.	Bogotá
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Bogotá

Promotora de Proyectos S.A.	Medellín
Promotora de Turismo del Socorro Ltda., Socotur	Socorro
Superintendencia de Industria y Comercio	Bogotá
Superintendencia de Sociedades	Bogotá
Subsector Comercio Exterior	
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	Bogotá
Fiducoldex, Fideicomiso Proexport Colombia	
Subsector Desarrollo Regional	
Artesanías de Colombia S.A.	Bogotá
Asociación de Municipios de Urabá, MADU	Medellín
Asociación de Municipios del Macizo Colombiano, Asomac	Popayán
Asociación de Municipios del Magdalena Medio Bolivarense y Zona de Influencia, AMMMB	Bucaramanga
Asociación de Municipios del Piedemonte Llanero (en liquidación)	Villanueva
Asociación Supradepartamental de Municipios de la Región del Alto Patía	Pasto
Consejo de Administración de Empresas	Bogotá
Consejo Nacional de Ingeniería y sus Profesiones Auxiliares	Bogotá
Consejo Profesional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares	Bogotá
Corporación Autónoma del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena	Barrancabermeja
Corporación Nacional para la Reconstrucción del Río Páez y Zonas Aledañas Nasa Kiwe	Popayán
Fondos de Confinanciación, FIS, FIU y FVC (en liquidación)	Bogotá
Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC	Bogotá
Unidad Administrativa Especial Comisión de Regulación Agua Potable y Saneamiento Básico	Bogotá
Subsector Vivienda	
	Bogotá
Caja Promotora de Vivienda Militar	
Fondo Nacional de Vivienda, Fonvivienda	Bogotá
Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Bogotá
Fundación Ciudad de Cali	Cali
Instituto Casas Fiscales del Ejército	Bogotá
Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana, Inurbe (en liquidación)	Bogotá
Notas de Vigencia	

- Entidades tachadas excluidas por el artículo [2](#) de la Resolución 5831 de 2007, publicada en el Diario Oficial No. 46.585 de 29 de marzo de 2007 e incluidas en la sectorización de la Contraloría Delegada para la Vigilancia Fiscal del Sector del Medio Ambiente.



ARTÍCULO 6o. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007>
Corresponde a la Contraloría Delegada para el Sector Social, ejercer control fiscal a las siguientes entidades:

Subsector Educación, Cultura y Deporte

Archivo General de la Nación	Bogotá
Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina	Medellín
Centro de Educación en Administración de Salud - CEADS-	Bogotá
Colegio Integrado Nacional “Oriente de Caldas”	Pensilvania
Colegio Mayor de Antioquia	Medellín
Colegio Mayor de Bolívar	Cartagena
Colegio Mayor del Cauca	Popayán
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Comvezcol	Bogotá
Escuela Superior de Administración Pública, ESAP	Bogotá
Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República	Bogotá
Fondo de Desarrollo de la Educación Superior, Fodeseop	Bogotá
Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica, Proimágenes	Bogotá
Instituto Caro y Cuervo	Bogotá
Instituto Colombiano de Antropología e Historia	Bogotá
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Icetex	Bogotá
Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte y Juntas Administradoras, Coldeportes	Bogotá
Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas, Colciencias	Bogotá
Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES	Bogotá
Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo	Roldanillo
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar	San Juan del Cesar
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de Ciénaga	Ciénaga
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia	San Andrés

Instituto Nacional para Ciegos -INCI-	Bogotá
Instituto Nacional para Sordos -INSOR-	Bogotá
Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona, ISER	Pamplona
Instituto Técnico Agrícola de Buga, ITA	Buga
Instituto Técnico Central	Bogotá
Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” de Cali	Cali
Instituto Tecnológico de Soledad, Atlántico, ITSA	Soledad
Instituto Tecnológico del Putumayo	Mocoa
Instituto Tecnológico Pascual Bravo, Medellín	Medellín
Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional	Espinal
Junta Central de Contadores	Bogotá
Ministerio de Educación Nacional	Bogotá
Ministerio de Cultura	Bogotá
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Bogotá
Universidad de Caldas	Manizales
Universidad de Cartagena (artículo 7º de la Ley 334 de 1996)	Cartagena
Universidad de Córdoba	Montería
Universidad de la Amazonia	Florencia
Universidad de los Llanos	Villavicencio
Universidad del Cauca	Popayán
Universidad del Pacífico Buenaventura	
Universidad Militar Nueva Granada	Bogotá
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD	Bogotá
Universidad Nacional de Colombia	Bogotá
Universidad Pedagógica Nacional	Bogotá
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC	Tunja
Universidad Popular del Cesar	Valledupar
Universidad Surcolombiana de Neiva	Neiva
Universidad Tecnológica de Pereira	Pereira
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	Quibdó
Subsector Protección Social	
Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social	Bogotá
Cajanal S. A. EPS.	Bogotá
Centro Dermatológico “Federico Lleras Acosta”	Bogotá
Empresa Social del Estado Antonio Nariño	Cali
Empresa Social del Estado Francisco de Paula Santander	Cúcuta
Empresa Social del Estado José Prudencio Padilla	Barranquilla

Empresa Social del Estado Luis Carlos Galán Sarmiento	Bogotá
Empresa Social del Estado Policarpa Salavarrieta	Bogotá
Empresa Social del Estado Rafael Uribe Uribe	Medellín
Empresa Social del Estado Rita Arango Alvarez del Pino	Pereira
Empresa Territorial para la Salud, Etesa	Bogotá
Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima	Bogotá
Instituto Nacional de Cancerología	Bogotá
Instituto Nacional de Salud, INS	Bogotá
Lotería Cruz Roja Colombiana	Bogotá
Lotería la Nueve Millonaria	Bogotá
Patrimonio Autónomo de Pensiones, PAP, Fiduprevisora-Fiducolombia	Bogotá
Sanatorio de Agua de Dios	Agua de Dios
Sanatorio de Contratación	Contratación
Sorteo Extraordinario de Colombia	Bogotá
Sorteos Extraordinarios Asociados S.A.(en liquidación)	Bogotá
Superintendencia Nacional de Salud	Bogotá
Caja de Previsión Social de Comunicaciones, Caprecom,	Bogotá
Caja de Previsión Social de la Superintendencia Bancaria, Capresub (en liquidación)	Bogotá
Caja Nacional de Previsión Social, Cajanal	Bogotá
Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Bogotá
Fondo de Previsión Social del Congreso, Fonprecon	Bogotá
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Bogotá
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	Bogotá
Instituto de Seguros Sociales, ISS	Bogotá
Ministerio de la Protección Social	Bogotá
Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	Bogotá
Superintendencia del Subsidio Familiar	Bogotá

PARÁGRAFO. En el marco del Sistema de Vigilancia Especial al Sistema General de Participaciones, corresponde a la Contraloría Delegada para el Sector Social ejercer el control fiscal a estos recursos transferidos por la Nación a las entidades territoriales, en los términos de la Resolución Orgánica No. [5678](#) del 6 de julio de 2005 o sus modificatorias. También corresponde a esta misma Delegada, el control fiscal de las transferencias que efectúan Fosyga y Etesa a las entidades territoriales.



ARTÍCULO 7o. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007> Corresponde a la Contraloría Delegada para el Sector Minas y Energía, ejercer el control fiscal a las siguientes entidades:

Subsector Hidrocarburos

Agencia Nacional de Hidrocarburos	Bogotá
Colombian Petroleum Company S. A., Colpet (en liquidación)	Bogotá
Ecopetrol S.A.	Bogotá
Empresa Colombiana de Gas, Ecogás	Bucaramanga
Explotaciones Cóndor S.A. (en liquidación)	Bogotá
Federación Nacional de Distribuidores y Derivados del Petróleo, Fedipetróleo Nacional, Fondo de Protección Solidaria, Soldicom	Bogotá
Inversiones de Gases de Colombia S. A., Invercolsa	Bogotá
Oleoducto Central S. A.	Bogotá
Oleoducto de Colombia S. A.	Bogotá
South American Gulf Oil Company (en liquidación)	Bogotá
Surtidora de Gases S. A., E.S.P., Surtigás	Cartagena

Subsector Energía

Archipiélago Power and Light S. A. S.P. (en liquidación)	San Andrés
Centrales Eléctricas de Nariño S. A., Cedenar	Pasto
Centrales Eléctricas del Cauca S. A. Cedelca	Popayán
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S. A., E.S.P., Cúcuta CENS	
Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica, Corelca	Barranquilla
Electrificadora de Bolívar S. A., E.S.P. (en liquidación), Electribol	Cartagena
Electrificadora de la Costa S. A. E.S.P	Cartagena
Electrificadora de Santander S. A. E.S.P., ESSA	Bucaramanga
Electrificadora del Caquetá S. A. E.S.P., Electrocaquetá	Florencia
Electrificadora del Caribe S. A., E.S.P.	Barranquilla
Electrificadora del Cesar S. A., E.S.P. (en liquidación), Electrocesar	Valledupar
Electrificadora del Huila S. A., E.S.P. Electrohuila	Neiva
Electrificadora del Meta S. A. E.S.P., EMSA	Villavicencio
Electrificadora del Tolima S. A. E.S.P., Electrolima (en liquidación)	Ibagué
Empresa de Energía de Boyacá, EBSA	Tunja
Empresa de Energía de Cundinamarca S. A. E.S.P.	Bogotá
Empresa de Energía del Amazonas S. A. E.S.P. EEASA	Leticia
Empresa de Generación Eléctrica S. A. E.S.P., Isagen	Medellín
Empresa Distribuidora del Pacífico S. A. E.S.P., Dispac	Quibdó
Empresa Multipropósito de Urrá S. A., Urrá S. A.	Montería

Empresa Transportadora de Energía de la Costa Atlántica Barranquilla
S. A. E.S.P.-Transelca

Gestión Energética S. A. E.S.P., Gensa	Manizales
Hidrosogamoso S.A.	Bucaramanga

Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, IPSE	Bogotá
--	--------

Interconexión Eléctrica, ISA	Medellín
------------------------------	----------

Sociedad Promotora de Energía de Colombia S. A.	Bogotá
---	--------

Subsector Minas

Alcalis de Colombia S.A., ALCO, (en liquidación)	Bogotá
--	--------

Cales y Derivados de la Sierra S.A.	Puerto Nare
-------------------------------------	-------------

Comercializadora de Antracita de Santander S.A., Comantrac	Bucaramanga
--	-------------

Empresa Nacional Minera Ltda., Minercol Ltda. (en liquidación)	Bogotá
--	--------

Fosfatos del Norte de Santander S.A., Fosfonorte	Cúcuta
--	--------

IFI-Concesión de Salinas	Bogotá
--------------------------	--------

Instituto Colombiano de Geología y Minería, Ingeominas-	Bogotá
---	--------

Productora de Carbón de Occidente S. A., Procarbón (en liquidación)	Cali
---	------

Subsector Central

Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM	Bogotá
--	--------

Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG	Bogotá
---	--------

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas, CONTE	Bogotá
---	--------

Financiera Energética Nacional S.A., FEN	Bogotá
--	--------

Fondo Nacional de Esmeraldas	Bogotá
------------------------------	--------

Fondo Nacional de Regalías	Bogotá
----------------------------	--------

Ministerio de Minas y Energía	Bogotá
-------------------------------	--------

Unidad de Planeación Minero Energética, UPME	Bogotá
--	--------



ARTÍCULO 8o. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007> La omisión en las relaciones que anteceden en la presente resolución de un sujeto de control fiscal de la Contraloría General de la República, no lo exime de la responsabilidad de la rendición de cuenta e informes según lo normado por el Contralor General de la República, así como tampoco del ámbito de aplicación de los procesos auditores que programa la Contraloría General de la República, conforme a lo dispuesto por el numeral 4 del artículo [268](#) de la Carta Política. En este último evento, la Oficina Jurídica emitirá concepto jurídico sobre si la entidad es o no sujeto de control fiscal por parte de la CGR, y la Oficina de Planeación mediante estudio técnico, determinará la Contraloría Delegada Sectorial competente según la naturaleza de las funciones de la entidad o sujeto vigilado y requerirá las adiciones o modificaciones a la presente resolución.



ARTÍCULO 9o. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007> En

las entidades y organismos públicos del orden nacional pertenecientes al sector central y descentralizado, así como en los que haya participación mixta, con recursos públicos mayor o igual al cincuenta por ciento del capital, el control fiscal se podrá realizar de acuerdo con las diferentes modalidades de auditoría establecidas en la Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral que esté vigente.



ARTÍCULO 10. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007> En las entidades en donde haya participación mixta, con recursos públicos inferior al cincuenta por ciento del capital, se aplicará la modalidad de auditoría especial conforme a los procedimientos específicos para este tipo de sujetos de control, normados en la Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral.



ARTÍCULO 11. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007> Respecto del mandato establecido en el numeral 1 del artículo [12](#) del Decreto 2424 de julio de 2006, la Contraloría Delegada para el Sector de Minas y Energía, en coordinación con las Contralorías Territoriales podrá programar las auditorías que considere pertinente y desarrollar las respectivas acciones de control.



ARTÍCULO 12. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007> Respecto del control fiscal de las empresas de servicios públicos, de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, de las sociedades de economía mixta y de cualquier otra forma de organización, del orden territorial que cuente con recursos de la Nación, como es el caso del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S. A. ESP, en aplicación de los criterios dados por el Consejo de Estado mediante Concepto 1662 del 31 de agosto de 2005 y la Sentencia de la Corte Constitucional D-6119 de julio 12 de 2006, la Contraloría General de la República podrá disponer el ejercicio de acciones de control prevalente o preferente, que se podrá realizar de manera concurrente y coordinada con las Contralorías Territoriales.



ARTÍCULO 13. <Resolución derogada por el artículo [18](#) de la Resolución 5870 de 2007> La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución Orgánica número [05680](#) del 12 de julio de 2005, y las demás que le sean contrarias.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 31 de agosto de 2006.

El Contralor General de la República,

ANTONIO HERNÁNDEZ GAMARRA.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de agosto de 2019

